

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos



RUC: \_\_\_\_\_ Folio: 378 - -

		<b>Fecha:</b> 16 de diciembre del 2015
<b>C.</b> Rodríguez	García	Cecilio Policarpo
<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Nombre (s)</b>
<b>Adscripción:</b> 128 Delegación Federal Chihuahua	<b>Nivel y Puesto:</b>	Profesional Ejecutivo Nivel 11

**Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:**  
 Al municipio de Ascensión en el estado de Chihuahua.

Durante 3 día del 17 de diciemb al 19 de diciemb de 2015  
 re re

**Con el objeto de:**  
 Revisar en campo el estudio(s) técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales para el proyecto "**Planta Fotovoltaica Ascensión I**" con pretendida ubicación en el municipio de Ascensión del estado de Chihuahua.

**Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:**

**En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:**

  
  
  
  
  
  
  
  
  
  

**Firma**

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Municipio de Ascensión del estado de Chihuahua.	3			
<b>OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)</b>				
<b>TOTAL</b>				

**OBSERVACIONES:** Zona rural SIN comprobación.(acepto laborar el día 19 considerado como inhábil)

---

**OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO:** 4      **A RAMO:** 92

---

**EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO:** NO

**AUTORIZA**  
**LA DELEGADA FEDERAL**

Lic. Brenda Ríos Prieto

**ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS**

Ing. Cecilio Policarpo Rodríguez García

**ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA**

C.P. Ma. Eugenia González Brodie

## INFORME DE COMISION

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**C. LIC. BRENDA RÍOS PRIETO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**PRESENTE**

**NUMERO DE SOLICITUD:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** 21 de diciembre del 2015

**FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:** 128-378

**LUGAR:** Al municipio de Ascensión. **PERIODO:** Del 17 de diciembre al 19 de diciembre del 2015

**OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):**

Revisar en campo el estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales para el proyecto "Planta Fotovoltaica Ascensión I", con pretendida ubicación en el municipio de Ascensión del estado de Chihuahua.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Considerando el oficio de comisión con Número de folio. 378 de fecha 16 de diciembre del año en curso, donde se me comisiona al municipio de Ascensión, con el objeto de revisar en campo el estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales para el "Planta Fotovoltaica Ascensión I", con pretendida ubicación en el municipio de Ascensión, en el estado de Chihuahua. A continuación me permito exponer un resumen sobre los resultados obtenidos de esta comisión:

**Día 17 de diciembre:** Traslado y verificación de campo de los proyectos anteriormente descritos, misma que consistió en verificar lo siguiente:

- 1.-Que la superficie, ubicación y delimitación geográfica, así como el tipo de vegetación forestal que se pretende afectar, corresponda con lo manifestado en el estudio técnico justificativo, en caso de que la información difiera o no corresponda, precisar lo necesario.
- 2.-Que las coordenadas UTM que delimitan el área sujeta a cambio de uso de suelo en terrenos forestales correspondan con las presentadas en el estudio técnico justificativo.
- 3.-Que no exista remoción de vegetación forestal que haya implicado cambio de uso de suelo en terrenos forestales, en caso contrario indicar la ubicación y superficie involucrada.
- 4.-Que los volúmenes por especie de las materias primas forestales que serán removidas por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, correspondan con la estimación que se presenta en el estudio técnico justificativo.
- 5.-Que no se afecten cuerpos de agua permanentes y recursos asociados por la ejecución del proyecto, en caso contrario informar el nombre y la ubicación de éstos.
- 6.-Que los servicios ambientales que se verán afectados con la implementación y operación del proyecto, correspondan con lo manifestado en el estudio técnico justificativo, si hubiera incongruencias, manifestar lo necesario.
- 7.-El estado de conservación de la vegetación forestal que se pretende afectar, precisando si corresponde a vegetación primaria o secundaria y si esta se encuentra en proceso de recuperación, en proceso de degradación o en buen estado de conservación.
- 8.-Que la superficie donde se ubicara el proyecto, no haya sido afectado por algún incendio forestal, en caso contrario, referir la superficie involucrada, su ubicación geográfica y posible año de ocurrencia.
- 9.-Si existen especies de flora y fauna silvestre en alguna categoría de riesgo de la NOM-059-SEMARNAT-2010, que no hayan sido consideradas en el estudio técnico justificativo y la información complementaria, reportar el nombre común y científico de éstas.
- 10.-Si las medidas de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos forestales, agua, suelo y biodiversidad, contempladas para el desarrollo del proyecto son las adecuadas o, en su caso, cuáles serían las que propone el personal técnico de esa Delegación Federal a su cargo.
- 11.-Si en el área donde se llevará a cabo el proyecto existen o se generen tierras frágiles, en su caso, indicar su ubicación y las acciones necesarias para su protección.
- 12.-Si el desarrollo del proyecto es factible ambientalmente, teniendo en consideración la aplicación de las medidas de prevención

y mitigación propuestas en el estudio técnico justificativo.

**Material y equipo utilizado:** La evaluación de campo se pretendía realizar con apoyo de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS), marca Garmin etrex Legend Cx, que da una precisión de hasta más menos 4 metros; plano de ubicación de obras sujetas a cambio de uso del suelo en terrenos forestales, plano de hidrología, plano de topografía, plano de vegetación, plano de caminos existentes y el ETJ.

**Día 19 de diciembre 2015:** traslado a la Cd. de Chihuahua, Chihuahua.

**CONCLUSIONES:**

Dadas las condiciones climatológicas que imperaban en la región NO fue posible realizar la verificación de campo.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Dadas las condiciones climatológicas que imperaban en la región NO fue posible realizar la verificación de campo.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Permite considerar de que el contenido del ETJ de cumplimiento a lo establecido en el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y artículo 121 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE

Ing. Cecilio Policarpo Rodríguez García

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO  
PROFESIONAL EJECUTIVO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.